



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de marzo de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la Categoría de Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2012060435)

Apreciados errores en la publicación de la Resolución de 1 de marzo de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la Categoría de Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 49, de 12 de marzo de 2012, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo II. RESULTAS:

Se suprimen las siguientes plazas:

| CÓDIGO | EAP/Ubicación | ÁREA DE SALUD |
|---------------|---------------------------|-----------------------|
| 1FS611 | EAP Alconchel | Badajoz |
| 2FS637 | EAP Calamonte | Mérida |
| 4FS672 | EAP Fuente del Maestre | Llerena-Zafra |
| 7FS767 | EAP Casas del Castañar | Plasencia |
| 7FS684 | EAP Hervás | Plasencia |
| 8FS651 | EAP Navalmoral de la Mata | Navalmoral de la Mata |

Mérida, a 19 de marzo de 2012.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO

• • •

